

3863939



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Ministerial

N° 425-2024-MINEM/DM

Lima, 13 NOV. 2024

VISTOS: La Carta N° 0001-2024-KJPC de fecha 13 de noviembre de 2024, presentada por la señora Krizia Julieth Pure Cárdenas; el Informe N° 1118-2024-MINEM/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 280-2024-MINEM/DM, se designa a la señora Krizia Julieth Pure Cárdenas como Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza;

Que, la señora Krizia Julieth Pure Cárdenas ha formulado renuncia al citado puesto de confianza, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 14 de noviembre de 2024, la renuncia formulada por la señora Krizia Julieth Pure Cárdenas al puesto de confianza de Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

RÓMULO MUCHO MAMANI
Ministro de Energía y Minas

